

administración local

AYUNTAMIENTOS

VALDEPEÑAS

ANUNCIO

La Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de Valdepeñas, en sesión celebrada el día 4 de enero de 2021, acordó que es necesario establecer y aclarar diferentes precios públicos por la participación en determinadas actividades del Área de Sanidad y Servicios Sociales, que se prestan en el Centro de Día Municipal para Mayores Lucero, perteneciente a la red pública de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, el texto de dicho acuerdo se transcribe a continuación íntegramente:

Primero. Derogar los siguientes Precios Públicos de los servicios de comedor, cafetería, peluquería y podología aprobados por la Junta de Gobierno Local en fecha 28 de mayo de 2018 en los epígrafes 7 y 8.

Segundo. Publicar el presente Acuerdo en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y en el Boletín Oficial de la Provincia a efectos de su general conocimiento.

Anuncio número 66

Documento firmado electrónicamente en el marco de lo dispuesto en los arts. 17 y siguientes de la Ley 11/2007, de 22 de junio y normas concordantes. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

Sede electrónica <https://sede.dipucl.es>